

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)**

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)

10/06/2018

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No:	SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	C.C./ NIT / RUT No:
013/2018	9/01/2018	CLARA INÉS COLLAZOS MARTÍNEZ	49.729.646

TIPO DE CONTRATO

<input type="checkbox"/> PREST. DE SERV. PROFESIONALES	<input type="checkbox"/> PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> CONSULTORÍA
--	---	---

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional de Función Pública para apoyar la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial.

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)

09-01-2018

FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)

08-07-2018

GARANTÍAS

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
Póliza No. Expedida por:	N/A	Fecha de aprobación de la(s) póliza(s):	

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> MENSUALIDADES VENCIDAS	<input checked="" type="checkbox"/> OTRA	(INDIQUE CUAL):
---	--	-----------------

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL
VIGENCIA ANTERIOR			\$67.740.000
VIGENCIA ACTUAL	2518	09-01-2018	\$56.450.000
VIGENCIA ACTUAL	87518	05-06-2018	\$11.290.000

INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Ej. Honorarios / Proyecto de inversión	\$67.740.000	79	10-06-2018	\$11.290.000	\$56.450.000	5/6	\$11.290.000
TOTAL	\$67.740.000,00			\$ 11.290.000	\$56.450.000		\$ 11.290.000

EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (90)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)
Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado	100			
Oportunidad en la entrega del SP	100			
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes	100			
Responsabilidad	100			
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.	100	EXCELENTE	RANGOS:	Excelente: 91 a 100 Bueno: 76 a 90 Regular: 61 a 75 Deficiente: Igual ó inferior a 60
¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO?	S I	N O	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR, LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.	

Anexos verificados por el supervisor:

Factura	SI	NO	NA	Otros (Indique cual):
Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación	SI	NO	NA	
Informe de Gestión / Productos encomendados.	SI	NO	NA	

SUPERVISOR DEL CONTRATO

OBSERVACIONES

Nombre:	ALEJANDRO BECKER ROJAS	Se recibió factura No.79 porque la contratista la acompañó de la autorización expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, fechada el 7 de junio de 2017, donde se habilitó la numeración de dicha factura.
Cargo:	DIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	

EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA

SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS	No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS	CALIFICACIÓN FINAL	RANGOS: EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a
--	--	--------------------	--

PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO						75 DEFICIENTE Inferior a 60	
--	--	--	--	--	--	--------------------------------	--

**Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión**

Informe de Actividades No.5

Contrato No. 013 del año 2018 y OTROSI No.1 Prorroga 1.

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional de Función Pública para apoyar la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial.

Periodo reportado: Del 9 de mayo al 8 de junio del 2018

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligaciones Especificas	
<p>Obligación 1) Apoyar la articulación de las acciones que desarrolle el Sector Función Pública en la Estrategia de Gestión Territorial, de acuerdo con la fase prevista para la vigencia 2018.</p>	<p>Desde el inicio del período existía el compromiso de concertar agenda al Director DDO para una reunión con el Subdirector de Proyección Institucional de la ESAP, a través de la asesora Paola Pacheco y para lograrlo se mantuvo comunicación y seguimiento, hasta concertar la fecha de mayo 21.</p> <p>Mayo 21: en la Subdirección de Proyección Institucional de la ESAP se acompañó al Director DDO a reunión con el Subdirector Alexander Cruz, la Jefa de la Oficina Asesora de Planeación Luz Estela Hernández, la Asesora Paola Pacheco y por el proyecto Gobernanza para la paz. Los puntos de la agenda habían sido propuestos por el Director DDO, entre otros se trató el interés de complementarse como sector y cómo hacer fortalecimiento de capacidades para que la ESAP replique el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en territorio. Al respecto, la ESAP explicó el desarrollo del proyecto Gobernanza para la paz cuenta con unos ejecutores o coordinadores territoriales en los 400 municipios, el kit de herramientas y las áreas temáticas que han desarrollado en las diferentes vigencias, todas asociadas con MIPG.</p> <p>En la reunión, el Director DDO agregó que por parte de Función Pública uno de los principales intereses es, la forma como se apoyan a las Gobernaciones y a la institucionalidad de la ESAP, para que sean plataformas de asistencia municipal. En la reunión también estuvo presente el contratista de la Estrategia Territorial Jaime Urazán. Se acordó que Función Pública haría la transferencia de metodología al proyecto de la ESAP, a través de la realización de seis encuentros que llamarían retiros para MIPG, uno por cada subregión del Plan Nacional de Desarrollo y serían facilitados por el experto metodólogo de Función Pública, Jaime Urazán. El primero sería en Bogotá el 30 y 31 de mayo y el 29, se realizaría una reunión preparatoria en Función Pública. La ESAP organizó las fechas siguientes así: 2) Región Pacífico en Cali junio 5 y 6. Cumplidas éstas programaciones al corte de éste informe. Siguen programados los siguientes: Subregión Centro sur junio 14 y 15 en Neiva; Eje Cafetero junio 21 y 22 en medellín; Caribe junio 28 y 29 en Cartagena y Llanos julio 5 y 6 en Villavicencio.</p> <p>En la reunión, la Jefa de la Oficina Asesora de Planeación expresó su inconformidad sobre el poco conocimiento que</p>

le ha facilitado Función Pública sobre MIPG y se le ofreció explicarlo en el primer taller.

Los ODS fueron el último tema tratado y la ESAP informó que la CEPAL les asesorará en el tema

Se asistió el taller en Bogotá el 31 de mayo, donde se realizó la promoción de las Jornadas de inducción a Jefes de Control Interno convocadas y se entregó el paso a paso para promocionar que se inscriban los Líderes de Política de los municipios asesorados.

Previo a la reunión del 29 de junio, la ESAP entregó a DDO la relación de los 400 municipios de su proyecto, dicha información se organizó en torno a MIPG, con el apoyo del Ingeniero de Sistemas de la EStrategia Territorial Gabriel Molano, encontrando que se coincide en 123 municipios, de los cuales, en 67 Función Pública viene implementando MIPG y unos 40 tiene PAT 2017 pero sin comenzar la implementación.

Se adjuntan evidencias de lo descrito en el anexo 1

Obligación 2)

Apoyar la implementación, seguimiento y monitoreo de la Estrategia de Gestión Territorial, que articule las acciones que desarrolle el Sector Función Pública, de acuerdo con la fase prevista para la vigencia 2018.

Mayo 9: reunión con las contratistas Mayra Galeano y Doris Julieta González, responsables de las comisiones, con los siguientes temas: compra de tiquetes febrero - abril; necesidad de soportar y asegurar las penalidades que se han causado en algunos tiquetes: 2016 - 2018. Se solicitó apoyo a la Contratista Yuly Verónica Rueda para que apoye la documentación de las penalidades de 2016 y 2017, porque estuvo parte de ese tiempo con ese manejo, más que Doris Julieta González. Indiqué a Julieta que era el momento de retomar la cotización de diferentes modos de transporte que Mayra Galeano estuvo asumiendo desde cuando llegó, con el fin de conocer el proceso, pero que contractualmente estaba asignado a la contratista Doris Julieta González. Se adjunta acta de sesión en el ANEX3.

Se revisó el inventario de entidades con el cual se elaboró el informe cualitativo del mes de mayo, por la contratista Rosa María Bolaños, más nuestra revisión y posteriormente reportado a la Oficina Asesora de Planeación el 8 de junio. Se revisaron y complementaron las propuestas de seguimiento mensual de los diferentes sistemas de reporte y seguimiento, elaboradas por la Contratista Rosa María Bolaños, a las cuales se les agregó el análisis del avance de metas del SPI del mes de abril. Lo anterior fue insumo para estructurar el reporte, apoyado por la contratista Yuly Verónica Rueda, que fue remitido a la líder de seguimiento de la DDO para el Sistema de Gestión Institucional - SGI, en manos de Maríanela Bravo como Coordinadora Encargada de Asesoría y Gestión de la DDO. También, el 29 de mayo, se preparó justificación de la no atención de unos municipios de consolidación durante 2017, para atender requerimiento de la Oficina asesora de Planeación, lo cual requirió recopilar las razones de parte de los Gestores Regionales y se consolidó el reporte que el Director DDO radicó en la OAPD en la misma fecha. Los soportes están disponibles en el anexo estrategia. Ver ANEX2

Mayo 10: IMA territorial (Intercambio, Monitoreo, Avances), realizado a las 7:00 am con los Gestores Regionales, generado desde la sala de juntas de DDO, en la cual, se trató como tema importante el cierre de PAT, se aclaró que es diferente al cierre de productos y servicios de los PAT, se advirtió que el cierre de PAT es una prioridad para cumplir el plan de acción 2018. A las 8:00 am, se realizó el IMA con los Implementadores MIPG y se atendieron muchas inquietudes de la implementación de MIPG. ANEX4

Mayo 31: IMA territorial (Intercambio, Monitoreo, Avances), realizado a las 4:00 pm con los Gestores Regionales, generado desde la sala de juntas de la Subdirección, con los siguientes temas tratados: soportes pendientes de cargue en Shera-point y envíos; lectura detallada de los correos y lineamientos; y retroalimentación; el punto que más tomó tiempo fue la aclaración del lineamiento técnico conjunto No.4, enviado a los correos el 20 de mayo. A las 5:00 pm, el IMA fue con Implementadores MIPG y el principal tema fue la interpretación del Lineamiento No.4, hubo muchas preguntas y respuestas, ante la

aclaración de que los PAT MIPG se cierran cuando se implementen políticas de Función Pública, antes no por cuanto solo se han dado pasos preliminares como constitución de los Comités y conocimiento tanto del MIPG, como de los resultados de la línea base del ISDI. ANEX4

Mayo 15: reunión con el equipo territorial en la cual se analizó el procedimiento de entrega de información y se acordó la necesidad de realizar un plan de contingencia para una revisión y depuración profunda con cada Gestor Regional y los Implementadores que les sea posible. Se definieron las fechas y la contratista Mayra Galeano realizó el costeo. Acta de reunión y las dos versiones del costeo en el ANEX3.

Mayo 17: Se presentó a consideración del Director DDO la retroalimentación a la revisión de la experiencia sobre las primeras cuentas de Orfeo (las No.3), con aspectos a mejorar, a cuya propuesta el Director le realizó unos ajustes y los envió a todos los contratistas el 18 de mayo, en complemento a la nueva guía enviada por gestión documental. ANEX3.

Mayo 17: se adelantó reunión presidida por el Director DDO con el equipo de la Estrategia Territorial y MIPG, en la cual, se definió que los PAT MIPG se cierran, cuando se han implementado las políticas de competencia de Función Pública que les sea posible de acuerdo con su capacidad instalada. Como conclusión de la reunión se haría un lineamiento técnico que sería el No.4, para enviar a Gestores e Implementadores. Se aporta el acta en el ANEX3.

Mayo 19 - 27: en apoyo al Director DDO como Supervisor de los contratos del proyecto "Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las entidades territoriales de la circunscripción nacional", se revisaron los informes No.5 de los siete (7) Gestores Regionales. Cuatro (4) Temáticos DDO, cinco (5) integrantes del equipo de la Estrategia Territorial. Todos los anteriores contratistas fueron evaluados por el Director DDO en su calidad de Supervisor. Por su parte, el Director DDO, realizó la primera revisión a 16 de los 18 informes No.4, con éstas observaciones se adelantó la segunda revisión de implementadores. Asimismo, se realizaron orientaciones telefónicas a los Gestores e Implementadores sobre las observaciones realizadas por el Supervisor, para la correcta aplicación. Los informes No.4 constituyen la segunda vez que los contratistas presentan su informe desde ORFEO y podría decirse, que con la retroalimentación del Supervisor y la experiencia, disminuyeron los errores de redacción y presentación, pero aún sigue siendo un desafío, para la óptima calidad de los mismos.

Durante el período, se impulsó con los Gestores Regionales, la consecución de las Matrices Estratégicas de Talento Humano para municipios PDET, las últimas pendientes, esvieron constituidas por el listado de municipios, que el Director e Empleo Público colocó en el chat de "Gestores Territoriales" ANEX3. En mayo 28, se atendió llamado del Director de Empleo Público y en compañía de su servidora María José Martínez, quien en adelante se encargará de la definición de los profesionales que viajarán a territorio, se trataron los siguientes puntos: 1) viajes muy largos con pocos resultados 2) faltan unas matrices (tres del Chocó) 3) Humberto Guapacha no viajaría más, porque tiene muy pocas entidades vinculadas 4) optimizar el viaje a territorio 5) un contacto con el Gestor Regional para Nariño, con quien de una vez se le facilitó comunicación telefónica y procedieron a realizar una reunión, para que Harold Benavides apoye la consecución de información propia para el SIGEP, por parte de muchas alcaldías.

Por la importancia de la memoria institucional de la Estrategia Territorial, se tuvo la información para aclararle a dos entidades una nueva petición de asesoría ya realizada en rediseño institucional y se proyectó para: 1) mayo 22 al Alcalde de Gramalote 2) junio 8 al Secretario General de la Gobernación de San Andrés Providencia y Santa Catalina. ANEX3.

Junio 5: se solicitó a la Contratista Esther Sofía Henao, para MIPG, el balance de cada Implementador respecto si iniciaron dicho proceso en las entidades que le fueron asignadas y que posteriormente concertaron con los Gestores el 7 de abril. También le solicité la relación por departamento, sobre los PAT que a diciembre de 2017 quedaron suscritos con entidades que no se han asignado, con el fin de que el Director DDO y Supervisor de los contratos, realice la asignación para el tiempo de ejecución que les queda a los implementadores. Para conocer estas necesidades, hice equipo con la contratista y elaboramos el listado trabajando más de un día, pero la contratista Rosa María Bolaños, indicó

Mayo Obligación 3)

Apoyar la evaluación de las fases ejecutadas y por ejecutar de la Estrategia de Gestión Territorial.

	<p>qu esa no era la base y había que hacerlo de nuevo. La contratista se apoyó en el contratista Ingeniero de Sistemas del proyecto, Gabriel Molano, quien después de realizar dos escenarios, el segundo fue depurado y se estableció que existen 45 entidades con PAT 2017 por acompañar. se adjunta relación en ANEX5</p> <p>En complemento de lo anterior, conjuntamente con el Contratista Jaime Andrés Urazán, se diseñó una agenda y un protocolo que seguirán los implementadores, para la atención de las nuevas entidades, en los 2,5 meses que les queda de sus contratos, las cuales fueron presentadas a consideración del Director DDO, el 8 de junio ANEX5.</p>
<p>Obligación 4) Apoyar a la Dirección de Desarrollo Organizacional en la articulación con las Direcciones Técnicas y demás dependencias de Función Pública, en el marco de la de la Estrategia de Gestión Territorial, para la asesoría integral de competencia de la Entidad.</p>	<p>En equipo con el Coordinador de Cambio Cultural Edinson Malagón, se impulsan los talleres para las herramientas del código de integridad, como avance en la implementación de MIPG, para esto se cuenta con un modelo de convocatoria, la aplicada en el Chocó donde también se realizó el 16 de mayo, y al corte del informe, estaban convocados en: Norte de Santander, Tolima, Huila, Meta y La Guajira. ANEX3</p> <p>De articuló en varias ocasiones con la Coordinadora de Asesoría y Gestión de la DGDI Mirian Cubillos, para la asignación de los Profesionales que atenderían las Jornadas de Inducción a Jefes de Control Interno, de las últimas 9, con algunos cambios de asignaciones, para los departamentos de: Santander, Caquetá, Casanare, Magdalena, sucre, Chocó, Boyacá y Putumayo. También en Cundinamarca, pero la Gestora Regional ha encontrado que no acogieron la agenda y la variaron hasta validarla con la DGDI en dos oportunidades. Asimismo, se articuló con la Dirección de Regalías del DNP, para que la doctora Amparo García definiera los profesionales a acompañar, a través de la profesional Alba Patricia Pedrozo. Estas designaciones así como los borradores de agenda, se remitieron a los Gestores Regionales. Ver evidencias en el ANEX9</p>
<p>Obligación 5) Facilitar la articulación de la Función Pública con entidades del orden nacional, para organizar y participar en mesas interinstitucionales, eventos, actividades y/o comités técnicos internos o externos, relacionados con la Estrategia de Gestión Territorial.</p>	<p>Mayo 10: reunión con la Contralora Departamental del Chocó, en Quibdó, con el fin de conocer su expectativa sobre la formación de veedores ciudadanos. En la reunión también participó el Gestor Regional Rodolfo Rengifo. La conclusión fue sobre jornadas subregionales o en nodos.</p> <p>Mayo 11: conjuntamente con el Director DDO se participó en la Mesa de fortalecimiento institucional para los compromisos con el Paro Cívico del Chocó, cuya información fue entregada previamente al DNP, Area de Seguimiento a las Políticas Públicas - Sinergia, para los tableros de control. Sin embargo, la falta de reglamentación del manejo de la mesa y la ausencia de la Gobernación que neutralizaran el ambiente, hizo que el miembro del Paro Cívico Antonio Andrade, no permitiera que Función Pública presentara la información. Por la tarde, se asistió a la sesión plenaria presidida por el Ministro de Ambiente. ANEX13</p> <p>Mayo 18: sesión en la alcaldía de Cali, donde presentaron todos los avances de MIPG. Se realizó conjuntamente con el contratista Jaime Andrés Urazán. Ver ANEX5</p> <p>Mayo 15: reunión con el Programa de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales del DNP, a cargo de Edgar Bernal y por Función Pública, también con Jaime Urazán, sobre herramientas compartidas y el trabajo conjunto hacia lograr unos proyectos pilotos de plantas temporales por tipologías de municipios. La servidora de la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas DIFP, actuó de manera virtual, pero transmitió una información que no fue del todo clara, puesto que dijo que las plantas temporales se financiaban con recursos de gastos de funcionamiento y no es así, lo hacen con recursos de inversión. En conclusión, se acordó que se consiguieran unos proyectos ejecutados como ejemplos, inclusive, Función Pública financia planta temporal con inversión. ANEX3.</p> <p>Articulación con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, para coadyuvar con la organización de la Jornada de Transparencia Territorial TET en el departamento de Tolima, realizada el 29 de mayo, con la participación de la Profesional de la DGDI Eva Mercedes Rojas.</p>
<p>Obligación 6) Apoyar las alianzas con la Federación Colombiana de Municipios, la Federación Nacional de Departamentos, la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales y otros aliados, en el marco de estrategias que contribuyan al fortalecimiento de capacidades territoriales.</p>	<p>Se remitió la programación de las últimos nueve (9) Jornadas de Inducción a Jefes de Control Interno, a la Federación Nacional de Departamentos, a la Federación de Municipios, Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y a aliados estratégicos con el fin de lograr su difusión.</p> <p>Mayo 9: Junto con el Contratista de la Estrategia Territorial Jaime Andrés</p>

	<p>Urazán, se asistió a las instalaciones del Programa RGA en la ciudad de Bogotá D.C., donde se realizó reunión con la Consultora y Enlace, Nini Johanna Méndez y se trataron los siguientes temas: 1) aspectos administrativos de los consultores, a mejorar 2) Diagnósticos MECI 3) Índice Sistemático de Desempeño Institucional ISDI se explicará como línea base 4) RGA estaría interesado en organizar un evento para pasantes de Estado Joven 5) posibles fechas para los cinco eventos 6) importancia de que los Gestores Regionales consigan los sitios para los eventos, con las Gobernaciones y se les aseguró que eso era muy posible ANEX6</p> <p>Para la futura alianza con la Empresa de Energía de Bogotá, Programa Energía para la paz, se asistió a los siguientes eventos: 1) mayo 16, con el Director DDO, al municipio de Neiva, a reunión con los cinco (5) municipios de ese departamento. 2) con el contratista Jaime Andrés Urazán, el 18 de mayo a Cali, con el Alcalde de Candelaria y un delegado del Alcalde de Pradera 3) Junio 7 a Bogotá, al lanzamiento del Programa Energía para la paz. ANEX10.</p>
<p>Obligación 7) Apoyar la elaboración de estudios previos y requerimientos técnicos necesarios para el desarrollo de procesos de selección o suscripción de contratos, convenios y/o acuerdos institucionales, que permitan a la Función Pública trabajar con aliados estratégicos, para avanzar en la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial, de acuerdo con la fase prevista para la vigencia 2018.</p>	<p>Por estar el período en ley de garantías no se realizaron estudios previos. Solamente se impartieron lineamientos para la justificación de un OtroSI para ampliación de plazo por un mes, a tres (3) contratistas de la Estrategia Territorial, debido a que se requiere del soporte y gestión a la tercera fase de la Estrategia que tiene muchos compromisos en ejecución y requiere desplazar profesionales a territorio a realizar las asesorías.</p> <p>Mayo 11, se preparó la gestión de una propuesta de Memorando de Entendimiento recibido de PNUD en alianza con EPM Antioquia, que fue radicada en esa fecha en el Grupo de Contratos para su revisión. El 18 de mayo se recibe devuelta porque la dependencia no era competente para su revisión. El 22 de mayo se radicó a través del Director DDO en la Dirección Jurídica y a la fecha del corte del informe, no ha existido respuesta. Entre tanto, el Cooperante y el Gestor Regional para Antioquia, solicitan insistentemente respuesta. Ver soporte en ANEX8</p>
<p>Obligación 8) Apoyar la elaboración y revisión de informes y documentos técnicos que den cuenta de la planeación, implementación, seguimiento, monitoreo de la Estrategia de Gestión Territorial, de acuerdo con la fase prevista para la vigencia 2018 y evaluación de las fases ejecutadas.</p>	<p>Mayo 30: se recibieron lineamientos del Director DDO, para elaborar el informe de los cuatro (4) años de la Estrategia Territorial, los cuales se transmitieron y explicaron a la contratista Rosa María Bolaño, quien elaboró el jueves 31, la primera versión del documento, revisada y remitida al Director DDO. Con retroalimentación a la misma y entrega de documento final por parte de la contratista ANEX7</p>
<p>Obligación 9) Servir de enlace entre la Dirección de Desarrollo Organizacional y la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Función Pública, para suministrar la información asociada con la Estrategia de Gestión Territorial.</p>	<p>Durante el período se mantuvo interacción con la Coordinación de Comunicaciones, con la solicitud de publicación el 29 de mayo, de nueve (9) Jornadas de Inducción a nuevos Jefes de Control Interno, las cuales son masivas para los nuevos jefes de Alcaldías, ESE y entidades descentralizadas.</p> <p>Junio 6: solicitud a Comunicaciones para la publicación de cinco (5) Talleres para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, desde la Dimensión de Control Interno, los cuales se realizarán en acuerdo y con el apoyo del Programa de Gobernabilidad Regional RGADe USAID, con cobertura departamental, pero con cupos controlados e invitaciones definidas previamente por el Cooperante, por tanto, se indicó a Comunicaciones que se tratan de ventos cerrados. Ver solicitudes en ANEX12</p>
<p>Obligación 10) Apoyar la ejecución de proyectos de inversión y/o de gestión de la Función Pública con impacto en el nivel territorial.</p>	<p>Mayo 17: reunión con el Director DDO para darle a conocer la propuesta de trabajo con integrantes del equipo de la Estrategia Territorial, con cada Gestor Regional de la Función Pública y de RGA y, con los implementadores que no tengan compromisos en las fechas. El Director recomendó que algunos se podrían trabajar en Bogotá, por ejemplo, para que RGA los trasladara a esta ciudad, pero que el resto, que era mejor que se trabajaran en sus lugares, así se organizaron los puntos de trabajo en el mes de mayo: Santa Marta (24), Medellín (25) y Cúcuta (25), en tanto que el resto de Gestores acudieron a Bogotá D.C. y con el Gestor del Chocó se realizó virtual, como se sintetiza a continuación. Se adjunta programación inicial y final con sus respectivos costos. ANEX6</p> <p>Mayo 28: teleconferencia para el seguimiento detallado al Gestor Regional del Chocó, con el apoyo de la contratista Yuly Verónica Rueda y en la parte final interactuó la Implementadora MIPG Paula Villamizar. El balance fue el siguiente: ocho (8) PAT MIPG municipales; tres (3) PAT con entidades del orden departamental; Tres (3) municipios PDET Istmina, Medio San Juan y Condoto, para iniciar MIPG el 5 y 6 de junio; Posibles a ser visitados Medio San Juan y Río Iró, pero son de difícil acceso. El Gestor reclamó la programación de unos temas solicitados por la Gobernación del Chocó: 1) Gestión Estratégica de Talento Humano, se tiene en espera, para hacer una asesoría colectiva con las entidades MIPG de la capital Quibdó, las que se vincularon en la primera semana</p>

	<p>de junio 2) La Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, que suspendida la teleconferencia, se les programó de una vez con la DGDI, para el 21 de junio de 2018, no solo para la Gobernación sino para el mismo grupo de la asesoría anterior 3) Manual de procesos y procedimientos, se trabajará el mismo día del requerimiento anterior, con la misma asesora Luz Andrea Jaramillo. ANEX11.</p> <p>Mayo 31: Gestión telefónica a través de varias llamadas ante el Despacho del Gobernador del Chocó, que permitió aclararle a su Secretaría Privada que la firma de la invitación a la Inducción a nuevos Jefes de Control Interno, no requería la firma conjunta del mandatario con el Director DDO, debido a que por protocolo, el Gobernador tiene mayor jerarquía que el Director. Así lo comprendió la Asesora y el 5 de junio tramitaría la firma.</p>
Obligación 11) Apoyar la realización de eventos y actividades asociados a la EStrategia de Gestión Territorial.	<p>Todas las reuniones realizadas se consolidan en el archivo outlook del ANEX14.</p> <p>Junio 6: se asistió a la capacitación sobre el CIRM, que tiene una alta incidencia en la Estrategia de Gestión Territorial.</p>
Obligaciones Generales	
Elaborar, de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.	Se elaboró y presentó en el primer mes del contrato. Se ejecutó durante el periodo reportado.
Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Se asistió a varias reuniones, sobre temas territoriales y que tienen incidencia con éstos, tanto con servidores internos a Función Pública, como con actores externos, entre otras se mencionan:
Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.	Se le realizó seguimiento a los diferentes compromisos adquiridos, aunque no se utilizó el tablero de control.
Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual	Se presenta el informe No.4 de ejecución del contrato.
Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.	Se aporta comprobante del pago de seguridad social del mes de junio de 2018
Anexos: pago de seguridad social del mes de junio de 2018, factura No.79 con autorización de habilitación del número de la factura. Carpeta comprometida con anexos.	
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011	



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHcmprieto
 Unidad ó Subunidad: 05-01-01
 Ejecutora Solicitante: CLAUDIA MILENA PRIETO BENAVIDES
 Fecha y Hora Sistema: 2018-06-13-3:29 p. m.
 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	225318	Fecha Registro:	2018-06-13	Unidad / Subunidad Ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requisito DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	11.290.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	11.290.000,00	Saldo x Ordenar:	11.290.000,00		
Valor Inicial moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones moneda Original:		Valor Actual moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	1.092.363,00	Valor Neto:	10.197.637,00		Nro. Compromiso:	2518	Nro. Cdp:	4618	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00		Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	5722	

TERCERO

Identificacion:	49729646	Razon Social:	CLARA INES COLLAZOS MARTINEZ				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
-----------------	-----------------	---------------	-------------------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	19791906426	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------------	--------	-------------------------	--	--	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	158218	Tipo:	Honorarios Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---------------------------------	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	79	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2018-06-13
---------	----	-------	---------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0505-1000-1 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL	Nación	10	CSF					
Total:						11.290.000,00	0,00	11.290.000,00	11.290.000,00

Objeto:	QUINTO PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 013-2018
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2018-06-13	Generada	11.290.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-01 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.802.605,00	15,000 %	270.391,00	270.391,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	8.385.932,00	0,966 %	81.008,00	81.008,00
2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.646.300,00	28,000 %	740.964,00	740.964,00

Ordenador del Gasto
ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA
 C.C. 31.874.227

Coordinadora Grupo Gestión Financiera
NOHORA CONSTANZA SIABATO LOZANO
 C.C. 52.022.916